

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN LA SALA DE JUNTAS "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 16:21 HORAS DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN	PRESENTE
SECRETARIO:	DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL	PRESENTE
VOCAL:	DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	AA
VOCAL:	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA	AA

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
4. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES 8483/LXXIII, 9379/LXXIII, 9400/LXXIII, 8562/LXXIII, 8593/LXXIII Y 9232/LXXIII.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDE UN ACUERDO PARA DE DAR DE BAJA DEL ORDEN DEL DÍA EL EXPEDIENTE 9379/LXXIII PARA ANALIZARLA DESPUÉS, LO CUAL SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES: 8483, 9400, 8562, 8593 Y 9232 DE LA LXXIII LEGISLATURA, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES QUE ÚNICAMENTE SE DE LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO, EN VIRTUD QUE FUERON CIRCULADOS CON ANTICIPACIÓN, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**

ACTO SEGUIDO, EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITA AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **8483/LXXIII**. REALIZADO LO ANTERIOR, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA AL SECRETARIO SI EXISTEN OBSERVACIONES DE LOS PRESENTES, **EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ** PROPONE A LA COMISIÓN CAMBIAR EL RESOLUTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN PARA QUE QUEDE SIN MATERIA, PARA LO CUAL SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE CAMBIAR EL SENTIDO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 8483/LXXIII, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD** POSTERIORMENTE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN CON LOS CAMBIOS PROPUESTOS POR EL DIPUTADO FELIPE, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO DA LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE **9400/LXXIII**. EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA AL SECRETARIO SI EXISTEN OBSERVACIONES DE LOS PRESENTES, **EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ** SUGIERE UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DEL DICTAMEN, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL DICTAMEN, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**, ASIMISMO SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD** REALIZAR LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL DIPUTADO FELIPE.

POSTERIORMENTE, EL DIPUTADO SECRETARIO DA LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE **8562/LXXIII**. EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA AL SECRETARIO SI EXISTEN OBSERVACIONES DE LOS PRESENTES, MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL DICTAMEN, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO, EL DIPUTADO SECRETARIO DA LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE **8593/LXXIII**. EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA AL SECRETARIO SI EXISTEN OBSERVACIONES DE LOS PRESENTES, MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL DICTAMEN, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

PARA CONCLUIR CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEN AL ANALISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **9232/LXXIII**, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE SOLICITA AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO. EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA AL SECRETARIO SI EXISTEN OBSERVACIONES DE LOS PRESENTES, **EL DIPUTADO SERGIO ARELLANO** HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EL DICTAMEN SERÁ DIRIGIDO AL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PASA A ASUNTOS GENERALES Y EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITA AL DIPUTADO SECRETARIO QUE DE LECTURA AL OFICIO DIRIGIDO A OFICIALÍA MAYOR PARA DAR DE BAJA DOS EXPEDIENTES **8831 Y 8936** DE LA LXXIII LEGISLATURA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 46** DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. LOS DIPUTADOS ACUERDAN SOLICITAR LOS DOCUMENTOS DE DICHS EXPEDIENTES PARA SU REVISIÓN, ANTES DE REALIZAR EL ENVÍO DEL OFICIO AL OFICIAL MAYOR. POSTERIORMENTE, **EL DIPUTADO ÁNGEL BARROSO** HIZO USO DE LA PALABRA PARA SOLICITAR APOYO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PARA RESOLVER EL TEMA DEL RUIDO EXCESIVO, EL CUAL CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PERO CONSIDERA QUE EL TEMA TAMBIÉN ESTÁ RELACIONADO CON LA SALUD DE LA COMUNIDAD. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DISCUTIERON AL RESPECTO, ACORDANDO REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON AMBAS COMISIONES PARA UNA PRONTA RESOLUCIÓN DE DICHO TEMA.

NO HABIENDO QUIEN MAS DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, SIENDO LAS 16:56 HORAS, DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

DIP. PRESIDENTE


SERGIO ARELLANO BALDERAS

DIP. SECRETARIO


ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA